



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CVE N° 02/2025

**“ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA SNJ – URGENCIA IMPOSTERGABLE –
PLURIANUAL”**

NUMERO DE INTENCION 897

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Secretaria Nacional de la Juventud sito en Mcal. Estigarribia N° 1340, entre Pa’i Pérez y Curupayty – Edificio Curupayty II – Planta Baja, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas con la participación de la Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones y el C.P Carlos Zarza, Jefe del Dpto. de Patrimonio.

Iniciado el acto, la Ing. Alejandra Obregón, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el AVISO DE INTENCION N° 897. Agradeciendo la participación al llamado a Licitación para a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **CVE N° 02/2025 “ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA SNJ – URGENCIA IMPOSTERGABLE - PLURIANUAL” – NUMERO DE INTENCION 897.**

Las Empresas que han presentado sus ofertas:

RUC	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
80025239-0	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA	licitaciones@panalsefuros.com.py

La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. La verificación de los documentos presentados es detallada a continuación:


ABG. GUSTAVO INSAURRALDE
APODERADO
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.


CARLOS ZARZA
Jefe de Patrimonio y Suministro
Secretaría Nacional de la Juventud


Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Páginas foliadas
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A PROPIEDAD COOPERATIVA	Monto total: Gs. 26.224.500	PRESENTA	PRESENTA	1871240	98

Observación: Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo 11:12 las horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


ABG. GUSTAVO INSAURREALDE
APODERADO
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.




Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Juventud


CARLOS ZARZA
Jefe de Patrimonio y Suministro
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.